

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.371

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 40 =

ALMERIA.—Jueves 5 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—10 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH**  
DENTIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

## SOMBRERERÍA

MODELO

de Ana Rodríguez Delgado

Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños. Economía y buen gusto.

1—REAL—1.

**VIZCAINO.**

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

**BALNEARIO DE ALFARO**

(ALMERIA)

Las mejores en su clase.

AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MAGNESIANAS. TEMPERATURA 19° CENTIGRADOS.

Contra toda clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc. Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

**DUELAS SUPERIORES DE PINTA ENCARNADA**  
A PRECIOS REDUCIDOS.

**John Murison.**

Fábrica la Noria, carretera Granada.



**El general Contreras.**

5 DE JULIO.

Si como militar fué D. Juan Contreras y Roman, un heroico defensor de la patria, de esos que ni se cansan de pelear ni se ven hartos de victorias, como político sus méritos no fueron inferiores, no obstante haber sufrido algunos extravíos biendisculpables, pues fué de los que tienen por lema la consecuencia, la honradez y el desinteresado sacrificio por la causa que defienden.

Pertenecía á robusta raza de militares, como lo demostró en los combates y dando á la patria un hijo glorioso por su bravura y pericia, y nació en Pisa (Italia) en 24 de Junio de 1807. Se batió por primera vez en las acciones de Montefrío y Priego, contra los franceses que vinieron á España en 1823 á restablecer el poder absoluto, y en las batallas de Jaén y Jódar, hizo notar de un modo honorífico por su arrojo y serenidad. Durante toda la primera lucha carlista, estuvo constantemente en operaciones, hallándose en el sitio de Bilbao, en el paso del Circa y en los hechos de armas de Cenicero, Fuenmayor, (en el que recibió una herida grave de lanza), Villalóna, Miranda del Ebro, Pancorbo, Berrioplano, Grao, Barbastro, Chiva, Cariñena y otras que sería prolijo enumerar, rayando á tan grande altura su comportamiento en cuantos combates asistió, que antes del abrazo de Vergara fué declarado benemérito de la patria y honrado con la cruz laureada de San Fernando y con diversos empleos, incluso el de coronel.

Como prueba del aprecio en que sus superiores tenían sus buenas cualidades de militar, al estallar nuevamente en 1847 en Cataluña la guerra carlista, le fué conferido el mando de una columna, con la cual realizó tal serie de proezas que en los tres meses que estuvo al frente de ella se ganó el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, amén de otras recompensas, entre las que se cuenta el cargo de segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico.

Desde muy joven y persiguiendo á los carlistas, D. Juan Contreras aprendió á rendir culto á las ideas liberales, las cuales fueron acentuando su radicalismo, hasta llegar al pundonoroso soldado á declararse republicano decidido y entusiasta, por cuyo motivo viósele sublevar en 1869 contra el Gobierno provisional y proclamar el cantonalismo en Cartagena el año 1873.

Antes de la revolución habia vivido algunos años emigrado. Falleció el 5 de Julio de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE VELEZ RUBIO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Por mi telegrama del 27 tiene V. ya conocimiento de la horrosa tormenta que descargó en este pueblo en la tarde y noche del 26 del actual.

Por lo que yo mismo he inspeccionado y por los datos que por diversos conductos han llegado hasta mí, pue-

do asegurar á V. que ascienden á una cuantía exorbitante las pérdidas sufridas solo en las propiedades rústicas de este término.

Ricas y frondosas alamedas, árboles frutales, pontanas, acueductos, magníficos tarquinales, bancales fertilísimos, lo mejor y más florido de nuestros terrenos de regadío, todo en una extensión de muchas hectáreas ha sido destruido y asolado por esa tormenta horrible é impetuosa.

Nada hacia esperar una catástrofe semejante que ha superado en mucho á la memorable inundación del 11 de Septiembre de 1891. El desbordamiento de la rambla de Chirivel y Velez con sus afluentes, ha sido imponente, desastroso, é incalculables los daños que ha ocasionado en las propiedades y fincas ribereñas, muchísimas de las cuales puede decirse que han desaparecido para siempre. Para formar idea de la magnitud de esta avenida basta saber que el inmenso caudal del cenagoso líquido, cubrió por completo los siete anchos ojos del soberbio puente de la carretera de Murcia á Granada, llegando á rebazar el agua los pretites.

La circunstancia de haber ocurrido la tormenta en plena recolección, ha hecho doblemente sensibles sus desastrosos efectos, pues las cargas de mies y recolectadas, y que constituirían la anhelada recompensa de todo un año de ruda labor agrícola, han desaparecido á centenares barridas por la corriente, reuniendo en la desolación y la ruina á infinidad de arrendatarios y colonos.

Las tristísimas consecuencias de este desastre no han de tardar en hacerse sentir, si los poderes públicos no acuden pronto en nuestro auxilio, en la vida económica de este pueblo, tan esquilimado ya por otros azotes de la naturaleza como las sequías de primavera y la filoxera, que viene invadiendo de manera aterradora nuestras frondosas viñas del Cabezo y Ramblas, amenazando acabar si Dios no lo remedia, con ese importantísimo ramo de la riqueza agrícola de esta comarca.

El Alcalde de esta villa Sr. Fernandez, cuyo celo y actividad en obsequio de los damnificados, es objeto de unánimes encomios, viene trabajando cerca de las autoridades y elementos oficiales en demanda de auxilios con que atenuar un tanto la enormidad de nuestra desgracia; y ya ha recibido telegramas de los diputados á Cortes Sres. Cuesta, Laserna y Cárdenas, en los que estos señores manifiestan las buenas disposiciones del Gobierno en favor de todos los pueblos de la zona castigada; á más de la promesa solemne del Ministro de Agricultura de proceder de inmediato á la ultimación de varias é importantes obras públicas de esta región de la provincia, tales como la reconstrucción del puente de Almanzora, la terminación de la carretera de Huéreal Overa á Velez Rubio y otras.

Bien poco es todo ello para reparar la magnitud del daño, pero bien venido sea al viene pronto.

Parece ser que en distintos puntos de esta provincia y de la de Murcia, empieza á agitarse la idea de la construcción de un ferro-carril de vía estrecha que, enlazando por Calasparra con la línea general de Madrid á Alicante y atravesando ricas y feraces comarcas de una y otra provincia, con inclusión de la de los Velez, vaya á terminar en Almería.

Si, como sería de desear, estos rumores tomasen cuerpo, ya me haré eco de ellos otro día con mayor detenimiento.

Se repite suyo afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,

EL CORRESPONSAL.

1.º Junio 1900.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.

## DESDE TURRILLAS

Horrible y desastrosa nube

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

¡Triste! Tristísima fué la tarde y noche del 26, para los tranquilos y laboriosos moradores del pueblo de Turrillas, que vertiendo abundantes lágrimas y la desesperación pintada en los semblantes, creían, con sobrada razón, ser confundidos y arrastrados por las tempestuosas corrientes de las calles, que convertidas en verdaderos torrentes, bordeaban sus aguas por las puertas y ventanas (midiendo algunos de estos cerca de 2 metros) en la mayoría de los edificios.

Nada más conmovedor, que ver á la madre cariñosa, dejar de entre los brazos á sus pequeños hijos y depositarlos en sitios que para ellos creían más seguros, cuales son tejás y bazares de la reducida y estrecha casucha convertida en laguna que los padres se apresuran á desaguar. Pero ¡oh! desengaño, sus manos son impotentes para contrarrestar tanta avenida. Que crítica situación para aquellos que no encontrando medio alguno de salvación, resignan é imploran al Supremo Hacedor les libre de muerte tan horrorosa.

Los truenos empezaron á las seis de la tarde con fuerte lluvia, llegando á su apogeo á las diez y veinte, hora en que ya no era llover sino diluviar; baste decir que en dos horas y veinticinco minutos, ó sea desde las diez y veinte hasta las doce y cuarenta y cinco en que terminó, cayó más agua que en las cuatro anteriores.

De este modo se explica los grandes desastres ocasionados por tan indispensable como destructor elemento, que no respetando los muros de contención, convierte en un momento las hermosas y fértiles vegas en verdaderos arenales, que quizás no vuelvan á su primitivo estado si el Gobierno con su poderosa mano, no acude con benéfico socorro.

Desgracias personales no las hubo debido á las primeras y oportunas medidas tomadas por el Alcalde don Francisco Uroz, el Juez y Fiscal Municipal que acompañados del primer teniente y Regidor Sindico, de D. Juan Segura Vergel y su señor hermano D. Francisco, D. José Uroz, D. Manuel de los Ríos Nieto, D. Francisco Arrieta Leon, D. Mariano Arrieta Pérez y del que suscribe, fueron visitadas todas las casas, desalojando aquellas que comenzaban á reunirse y trasladándolas á las que ofrecieron mayor seguridad.

Entre el número de estos, se encontraron D. Manuel del Cardo y su simpática hija, que escuso decir cual sería el pánico de estos señores al ver desplomarse parte del edificio.

Digna es de elogio la conducta seguida por el celoso y activo cura párroco, D. Casto García Galera, que dió orden para que las puertas del templo se abrieran y pudieran guarecerse en él todos los necesitados, que desgraciadamente fueron muchos.

En el caso de la población hay que lamentar pérdidas de muchísima consideración; son varias las casas caídas; la escuela de niños anegada. El almacén de tegidos, coloniales y harinas del conocido comerciante don Francisco Segura Vergel, también fué inundado.

En la plaza de la Constitución se abrió una quebrada, de la cual milagrosamente se salvó el heroico Guardia civil retirado D. Manuel de los Ríos Nieto, que con el loable propósito de prestar auxilio al que lo demandase, salió, haciéndolo con tan mala suerte, que á pocos pasos hubo de hundirse en ella hasta el pecho, y gracias á la oportuna intervención de D. José Uroz, pudo salir. Dicha quebrada mide unos 12 metros de longitud por 0,50 de latitud, internándose en las casas de D. Eusebio Arrieta Lopez, en la del referido D. Manuel del Cardo y la de otros muchos vecinos que no enumero,

## TRABAJO Y NO LIMOSNAS

Ese fué el lema de nosotros, ahora y siempre, porque con el trabajo no solo se redime á los pueblos de la miseria sino que se evita la repetición de las catástrofes, con tanta frecuencia lamentadas en nuestra comarca.

Muy atinadamente se ha dicho ya en las columnas de este mismo periódico, la urgente necesidad de repoblar los montes, sino la primordial, quizás la más principal causa de estas periódicas y constantes inundaciones que alternan con otros periodos de sequía larga, teniendo entre ambas calamidades á nuestra agricultura en un estado de postración agónica, sin que se preocupen los mismos interesados de esta situación bien triste por cierto.

Es nuestra provincia, una excepción dolorosa al lado de las comarcas que la limitan, sus montes escuetos, sus campos sin verdura y lozanía, más que territorio del vergel de Andalucía, se asemeja á erial de la vecina Africa.

Tenemos confundidos con nuestros propios límites los de Granada, Jaén, Málaga y Murcia y sin embargo ni aquellos campos son tan castigados como los nuestros por estas asoladoras inundaciones, ni las sequías esterilizan con tan constante frecuencia el sudor y el trabajo del hombre.

Esto debe pensarse seriamente, con reflexión detenida y sabia, porque es en verdad lastimoso que ya que la providencia concediera á este rincón de España un clima privilegiado y realmente excepcional y un suelo lleno de riquezas agri-

colas y minerales, por descuido, apatía y poco celo, lluevan sobre nosotros tantas calamidades.

Por eso, como hemos dicho al principio, somos partidarios de que el dinero que el Gobierno destine á esta calamidad se dedique con preferente atención á estudiar y á poner en práctica no ya solo los medios de defensa sino los de prevención.

¿De que nos serviría que se repartieran unas cuantas limosnas, cuyos repartos ya sabemos que sino en todas, en la mayoría de las veces, no suelen ser ni justos ni tiempo, y se dejaran los rios y ramblas sin defensa y los montes sin repoblar, esperando como el fatídico árabe á que se repita una y cien veces más la ruina y pérdida de cientos de patrimonios?

Entre las miles de criaturas que han sufrido daños y pérdidas, la cantidad que se reparta de las cincuenta mil pesetas por el Gobierno ofrecidas, no alcanzará seguramente ni para remediar el más misero ajuar ni para que coma un pobre dos dias.

En cambio si se lograra estudiar y evitar esta nuestra propensión á la sequía y á las torrenciales lluvias que duran momentos, pero los precisos para llevarse vidas y haciendas al mar, cuánto bien no se hubiera conseguido y cuantas gracias no podíamos dar.

Trabajo y no limosnas, eso es lo que siempre hemos pedido y ahora cumplimos con nuestro deber repitiendo como antes, este lema que enaltece al que lo pone en sus labios.

Los caminos que nos ponen en comunicación con los pueblos limítrofes no se conocen, las fuentes quedáronse enterradas, las huertas cubiertas de escombros y casi destruídas en su totalidad, las denominadas del Peñón, Madroño, huertas de arriba, huerto de los Rambaud y las de la propiedad de las Decaradas y huerta de don Juan Segura Vergel y D. Francisco Soler, la vega arenada de tal modo y con riesgos tan grandes, que los dueños, tendrán que deslindar sus propiedades midiendo estas, no habiendo quedado ni una vid, ni un solo frutal de las muchas y variadas que contenía, el pago de D. Gor. Acuña, hecho rambla, el cortijo que habitaba el labrador y su vecino el Moreno, que destruído y arrastrados los muebles y cuanto contenían.

Las fuentes de D. Eusebio y D. José Arrieta cegadas por completo. Las haciendas de los Sres. Meca han sufrido una transformación tan ruinosa que sin cuantiosos gastos no entrarán en producto en muchos años. En el cortijo del acomodado labrador Juan Lopez, cayó una chispa eléctrica dejando carbonizados un par de mulos. Las cosechas de cereales totalmente perdidas; así es que el hambre será con los infelices labradores que después de tanto trabajo para proporcionar el sustento necesario para sí y su familia, en un momento ven desaparecer tan justas como acariciadas esperanzas. ¡Ay de estos desgraciados que ya no tienen que empuñar la hoz y segar las doradas espigas, para que luego estas lleguen a cubrir todas y cada una de sus modestas necesidades!

Largo, interminable, sería este mal hilyanado artículo si hubiera de narrar tanta calamidad y desventura tanta.

ONOFRE ARRIETA Y PEREZ.  
Turrillas 30 de Junio de 1.900.

## DESDE ORIA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Mi querido director: Le escribo bajo muy dolorosas impresiones.

La tormenta que ha buscado escenario en nuestra desgraciada provincia, parece como que ha reservado todos sus rigores para Oria.

La tristemente célebre Rambla de Albox tiene su origen en este término municipal y para estas vegas fértiles y hermosas, guardaba todos sus ensañamientos y enconos.

El día 26 del pasado a las dos de la tarde parecían abiertas todas las cataratas del cielo, y fué tal el empuje de las aguas y tal la rapidez en el desarrollo de la nube que bien pronto se llevó la corriente tres ganados que apacentaban en las márgenes de dicha rambla y dos molinos que con sus aguas funcionaban.

Han quedado arruinadas completamente más de cuatrocientas fanegas de tierra.

Los pobres labradores ven sus cosechas perdidas, sus aperos destruidos; las bestias de labor ahogadas, sus bienes todos en completa ruina.

Urgen socorros y para ello le agradeceré llame la atención del Gobierno en bien de todos estos infelices.

Hasta mi próximo, suyo afmo.  
EL CORRESPONSAL.  
Oria 1.º Julio 1.900.

## FUEGOS ARTIFICIALES.

Hé aquí el pliego de condiciones que ha de servir de base al concurso para adjudicar, al mejor proponente, la construcción de los fuegos de pirotécnica que figuran en el programa de festejos, de esta capital y que habrán de quemarse en la noche del 25 de Agosto próximo venidero.

1.ª La cantidad que se fija como precio de todos los fuegos, incluso los cohetes, bengalas y toda clase de combinaciones, será de mil pesetas, siendo de cuenta del contratista todos los materiales y maderas necesarios.

2.ª Los pirotécnicos de esta provincia ó de otros de España que quieran interesarse en esta contrata, presentarán sus proposiciones, en pliego cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días á contar desde el siguiente á la fecha en que se anuncie el concurso en los periódicos locales.

En los referidos pliegos explicará cada proponente su programa detallado del espectáculo, pudiendo acompañar además si lo creen necesario, diseños de algunas piezas de que proyecte construir.

3.ª Terminado el plazo para la admisión de proposiciones, la Comisión de festejos, asesorada de los peritos ó personas inteligentes que crea necesario, escogerá de entre las proposiciones hechas, la que mejor le parezca,

juzgando, bien por el gusto de las combinaciones ó ya por el número ó cantidad de los fuegos, teniendo siempre en cuenta el crédito y buenos antecedentes de los pirotécnicos.

4.ª El pago de la cantidad que se fija como precio total, se le hará al contratista que resulte favorecido en los tres días subsiguientes á la noche de los fuegos, resultando éstos lucidos y agradables; pues en el caso de no arder por mala construcción ó malos ingredientes una parte de los fuegos ó ramilletes, se le hará una rebaja al contratista á juicio de la Comisión de festejos, que no excederá del 25 por 100.

Almería 3 de Julio de 1900.—El Presidente de la Comisión, CARLOS GIMÉNEZ OROZCO.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos.  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## TURTÓ DE COCO Abonos minerales.

Barriles de Roble.  
Barriles de Pin-roble  
Serrin de corcho.

Seguros marítimos.  
«LA FONCIER»  
Delegado apoderado

Gerónimo Lino Rodríguez,  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Rasgos caritativos.

Al vecino de Pechina Bernardo Iniesta, lo ha dejado arruinado la última inundación, hasta el punto que ha tenido necesidad de pedir para atender estos días á las primeras necesidades de su familia.

Enterado de ello D. Andrés Escamez Palenzuela, enseguida mandó varios hombres para que por su cuenta trabajaran en la finca de Iniesta, como así mismo lo socorrió con una cantidad en metálico.

También el Secretario del Ayuntamiento de Pechina, D. José Rodríguez Felices, ha abierto una suscripción para remediar en parte la miseria en que ha quedado el citado Iniesta.

Estos rasgos de caridad, son dignos de que se consignen en honor de los que los realizan.

### Buen negocio.

Nuestro estimado amigo D. José María Cañizares, consocio de la importante casa exportadora de vinos de Málaga, Gomez Cestino y Compañía, durante el tiempo que ha permanecido en Almería, ha realizado un buen negocio.

En verdad que la aceptación de los productos de dicha casa es en extremo justa, dada la buena calidad de los vinos citados.

Damos la enhorabuena al Sr. Cañizares.

### Padron.

Hasta el día 15 del corriente está expuesto al público en esta Administración de Hacienda, el padron de cédulas personales correspondiente á esta capital, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

### Viaje á la Exposición de París.

Casi todos los ferro-carriles españoles se han puesto en combinación para facilitar al público billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, hasta las fronteras de Hendaya ó de Cerbere.

En estos billetes llega la reducción desde el 25 al 52 ó 55 por 100, según sea la distancia que resulta para cada Compañía dentro de su respectivo trayecto.

Las condiciones del servicio son bien favorables, por cierto. Puede el viajero encaminarse por la frontera de Hendaya ó por la de Cerbere, á voluntad suya; detenerse á la ida y al regreso en cualquiera estación del tránsito; invertir en el viaje hasta un plazo de treinta días; aumentar en quince días la validez del billete si abona un recargo de 10 por 100, y llevar gratuitamente hasta 30 kiló-

gramos de equipaje. En la frontera, al adquirir el billete francés, puede también alcanzarse una reducción de 33 por 100 si presenta un bono de la Exposición que se obtiene con facilidad en las sociedades de crédito y banca y probablemente en las fronteras.

Las estaciones y despachos centrales, darán noticias precisas acerca del precio de los billetes en el trayecto español.

### Dividendo.

En los círculos financieros se dice que el dividendo que ofrecerá el Banco á sus accionistas por los beneficios realizados en el primer semestre de este año, será de 55 pesetas por acción.

DE UTILIDAD.—La kola granulada de Hernandez por su pureza y exco-dosificación, es muy recomendada en las enfermedades del corazón, hidropesia, neurastenia y debilidad general.

Se vende en las principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia del Licenciado Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

### Presentacion.

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de los soldados de Infantería de Marina Ricardo Pardo Martínez y Rodrigo Campaña Simon.

### Informacion Industrial.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de la Direccion General de Contribuciones por la cual, y en vista de haber terminado la publicación de las Memorias sobre la industria fabril, redactadas por los Ingenieros industriales al servicio de la investigación de la Hacienda pública, en cumplimiento de las Reales órdenes de 2 de Junio 18 de Septiembre de 1899, se dispone:

1.º Declarar abierto un periodo de dos meses, que comprenderá desde 1.º de Julio actual á 31 de Agosto siguiente, durante el cual las sociedades, centros y particulares á quienes interesen las afirmaciones ó comentarios que se hacen en las referidas Memorias podrán impugnarlas por escrito, alegando cuanto juzguen conveniente al mayor esclarecimiento de los hechos.

2.º Dichos escritos de impugnación podrán presentarse en las delegaciones y administraciones especiales de Hacienda y en dicha Direccion General, los días no feriados, durante las horas de oficina.

### Adoquinado.

Ayer comenzó el desarme del chamba-bado que en la Puerta de Purchena tenían los coches para resguardarse de las lluvias y del sol.

Enseguida comenzará á levantarse el piso de toda aquella explanada para colocar en ella los adoquines.

Esta reforma se hacia necesaria, pues siendo la Puerta de Purchena el principal sitio de Almería, se halla todo lleno de baches y basuras.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento.

### Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. . . . . 250 pts  
Id. con anestésico. . . . . 5  
Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

### Mejora.

Ayer por la mañana comenzaron los trabajos necesarios para desviar el desagüe de la balsa del Hospital.

Esta es una mejora que verdaderamente se imponía, y por su realización damos la enhorabuena al señor Angresola, ya que no ha reparado en medios para lograrla, en beneficio de la salud pública.

### LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Libros preciosos.

Hemos leído y examinado varias obritas que desde la Corte nos ha remitido su autor D. Mefitón Escamilla, profesor de las escuelas municipales de Madrid, y creyendo que dichas obritas debieran ser leídas y estudiadas por los niños en general, nos permitimos recomendarlas con la convicción de que prestamos un servicio algo favorable al progreso de las tiernas inteligencias.

«El Progresivo» se titula uno de esos libros preciosos; catón metódico de lectura racional, libro que consi-

deramos interesante y útil en sumo grado, por su variedad de hermosos y claros tipos de letra, cuyo tamaño disminuye de mayor á menor, por lo claro y sencillo de su lenguaje, por estar constituido por grande número de aenas, morales ó instructivas máximas y porque el carácter moral de las tales máximas ha de modelar seguramente el corazón del niño, haciendo que en él germinen sus nobles efectos.

Igual condiciones reúnen las demás obritas: «Armonías educativas», «Aritmética teórica», «Geografía», «Geometría», «Física» é «Historia Natural» en un tomito, «Gramática española» y «El Instructor permanente», que además tiene la de ser necesario en el bufete de los secretarios de Ayuntamiento, de Juzgado Municipal y de Instrucción, escribientes, comerciantes, abogados, procuradores, propietarios, etc., etc.

Este último libro, se vende al módico precio de 2 pesetas, en todas las librerías de Madrid, y casa del autor.

### DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibir-se una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rvn. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

### El Cementerio de Pechina.

Se nos dice que el cementerio del pueblo de Pechina, se halla en completo abandono, hasta el punto que ya no hay sitio donde enterrar los cadáveres.

Conociendo el celo y actividad del Gobernador Civil Sr. Angresola, confiamos que procurará cerciorarse de lo que anteriormente exponemos, poniendo enseguida remedio á ello en beneficio de la higiene.

### Nuevo abogado.

En la Universidad de Granada, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, nuestro apreciable amigo el joven D. Fernando Sacristan, hijo del Magistrado de esta Audiencia del mismo nombre y apellido.

El Sr. Sacristan ha obtenido brillantísimas notas en los exámenes, por lo que le damos la enhorabuena, deseándole al mismo tiempo mucha suerte en su carrera.

Tengan muy presente los que están tocados de enfermedades en la piel que reconocen por causa el vicio herpético y otros similares, pueden curarse fácilmente tomando baños ó bebidas con el AZUERERIQUEDO VOLCANIZADO del Dr. Terrades á muchos les evita la molestia y los gastos consiguientes de trasladarse á los establecimientos de aguas sulfurosas, habiéndose dado numerosos casos de curación más pronta y radical. Depósito en Almería, farmacia de licenciado Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

### Fiestas á la Virgen.

La hermandad de nuestra Señora del Carmen, está preparando para su día, una brillante función religiosa y un magnifico castillo de fuegos artificiales, que se quemará el día 15 del presente mes, víspera de la festividad de la venerada imagen, patrona del distrito de las Huertas.

### Consul.

Segun vemos en varios periódicos ha sido trasladado á Londres con el mismo cargo, nuestro apreciable amigo y paisano D. Ventura Callejon, Consul de España en Hamburgo.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO.  
Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª plana Milagros confites ó Inyección antivéneza y Roob antisifilítico COSTANZI.

### Quejas justas.

Más de una vez nos hemos hecho eco de las reclamaciones que los mineros hacen de continuo contra los llamados rebuscadores de mineral de hierro.

Hoy ya constituye un escándalo en muchos pueblos y muy particularmente en Nacimiento, donde bajo la careta de una rebusca, se roba descaradamente á los propietarios de las minas.

Rogamos al Sr. Gobernador procure evitar esos atentados contra la propiedad.

### Intento de suicidio.

Anteayer intentó poner fin á su vida, arrojándose al mar desde el muelle de hierro que hay frente al Mata-

dero, una agraciada jóven, habitante en la Almadravilla.

En el momento de arrojar-se la jóven al mar, fué vista por varios individuos logrando estos salvarla.

## TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia.  
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.  
2 DE JULIO.

La de hoy carece por completo de interés.  
Publica únicamente una Real orden de Gobernación, disponiendo que las Juntas de Gobierno de los Colegios de médicos y farmacéuticos deberán acordar ó negar la inscripción de los profesores en el improrrogable plazo de un mes, desde la solicitud del interesado.

## Boletin Oficial.

DIA 1.º JULIO.  
OBRAS PÚBLICAS.

Anuncia la subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Velez-Rubio á Maria, cuyo presupuesto de contrata asciende á 3.999'92 pesetas.

REGISTROS MINEROS.  
Por D. Andrés Bauf, se ha solicitado la propiedad de 100 pertenencias mineras con el nombre de «Jane Raymond», de mineral de hierro, paraje llamado Argamazon, término de Carboneras.

Por D. Santiago de Meave, nueve id., nominadas «Asua», de mineral de hierro, paraje Río de Jauto, término de Bédar.

Por D. Mariano Fernandez Prieto, 32 id., nominadas «San Rafael», de mineral de hierro, paraje el Barranquillo y Piedras de Escoriza, término de Castro.

AYUNTAMIENTO.  
El de Tabernas anuncia la subasta de los derechos de consumos, sal y alcoholes por los seis meses que restan del año actual.

### DIA 3.

OBRAS PÚBLICAS.  
Anuncia la subasta de los acopios para conservación de la carretera de Málaga á Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende á 7.999'67 pesetas.

REGISTROS MINEROS.  
Por D. Manuel Salazar y Rosal, 12 id., nominadas «El Nazareno», de mineral de hierro, sita en sierra de Baza, término de Finana.

Por D. Gregorio Muñoz Calderón, 25 id., con el nombre de «Margarita», de mineral de hierro, paraje terrenos de la Dehesa, términos de Velez-Rubio.

Por el mismo señor, 15 idem, nominadas «Serafina», de mineral de hierro, Diputación de Ramblas, término de Velez-Rubio.

DE HACIENDA.  
Lista cobratoria de los recibos de patentes de elaboración de alcohol vínico, para el segundo semestre del año actual.

El padron de cédulas personales, estará expuesto en la Administración hasta el día 15 del actual.

Real orden circular disponiendo que para ser síndico ó clasificador es condicion precisa hallarse al corriente del pago de la contribucion.

### JUZGADOS.

El de Instrucción de Almería saca á subasta diez participaciones de las 110 que componen las minas de hierro, «La Inglesa», «San Juan» y «La Fé», situados en término de Gérgal.

AYUNTAMIENTOS.  
El de Almería dice que se halla expuesto al público el presupuesto municipal extraordinario que ha de regir en el corriente año de 1.900.

El de Padules dá cuenta de que se halla terminado el apéndice al amillaramiento.

### Juzgado municipal.

DIA 4.  
NACIMIENTOS

Antonia de las Heras Gil y María Martínez Escudero.  
DEFUNCIONES  
Cesária Gonzalez Abad,

**Movimiento de buques.**

**DIAS.**  
**RECORRADOS**  
 Vapor «El Fomento», de 406 tns., con efectos, de Barcelona.  
 Id. «Cabo Palos», de 1.697 tns., con carga y 17 pasajeros, de Cartagena.  
 Laud «Magdalena», de 6 tns., con remolacha, de Garrucha.  
**DESPACHADOS**  
 Vapor «Cabo Palos», de 1.697 tns., con carga, para Málaga.  
 Id. «El Fomento», de 406 tns., con id., para Barcelona.  
 Laud «Magdalena», de 6 tns., con lastre, para Garrucha.



**Vapor Sagunto.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, para Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**CORREO DE AYER**

MADRID 3

**NUESTRO ALCANCE**

**De la Agencia Madrileña**

Los intereses españoles en China, comprometidos, como todos los extranjeros, por el estado de desorden y desobediencia á la autoridad que allí prevalece, son muy pocos, pero algunos existen. Ellos hacen que sigamos con impaciencia los sucesos que se están desarrollando en Pekin. Tenemos en dicha capital un representante, diplomático de carrera y persona muy instruida, el Sr. Cologan, de cuya suerte, así como del edificio en que se halla instalada la legación (propiedad de España), nada concreto se sabe hasta el presente.

En el inmenso territorio del Celeste Imperio, dos órdenes religiosos, las de los dominicos y los franciscanos tienen esparcidas misiones católicas, que en algunos puntos han convertido á cierto número de chinos. En fin Canton y en Hong-Kong existen algunos comerciantes con nuestra nacionalidad, pocos de ellos peninsulares, los más filipinos, procedentes de este archipiélago, que no han aceptado la dominación americana.

Es esperado en Madrid el gobernador de Bilbao, que probablemente permutará con el de Valladolid.

Ha sido nombrado delegado de Sorria D. Jerónimo Flores.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir á sus accionistas 40 pesetas por acción, por los beneficios del primer semestre de este año.

El cónsul de España en Shanghai telegrafía diciendo que las autoridades chinas han dispuesto la colocación de torpedos en aquella bahía, para impedir la entrada de los buques extranjeros.

Confirma también el asesinato del ministro de Alemania en Pekin.

Dicen de el Ferrol que con motivo del impuesto de consumos sobre el pescado que ha acordado el Ayuntamiento, se han declarado, en huelga los pescadores de Murgados, principal puerto que suministra de pescado á dicha población.

Los huelguistas impidieron que se embarcase en el tren de el Ferrol el pescado.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. JOSEFA GARCÍA FERNANDEZ,**

falleció el 6 de Julio de 1898, después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. José de Quiñones, su madre D.<sup>a</sup> Josefa Fernandez Viruega, sus hermanos, hermana política, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 del actual, desde las 7 á las 12 de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La mayor se celebrará á las 9.

El Excmo. y Rvdmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo, tiene concedidos 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que se aplique por el alma de la finada. Los Excmos. y Rvdmos. Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzobispos de Granada y de Sevilla, 100 y 80 días respectivamente y los Excmos. é Ilmos. Arzobispos-obispos de Madrid-Alcalá, y Excmos. obispos de Almería, Sión, Palencia, Santander y Guadix, 40 días cada uno.

Se ha concentrado en Murgados la Guardia civil.

Ayer se dijo que la corte no haría al fin su anunciado viaje á Asturias; pero aquel rumor se desmentía anoche en los centros oficiales.

A pesar de que des de París han teleografiado el asesinato de varios representantes de Europa en Pekin, el Gobierno no tiene noticia de tan triste suceso.

Según despachos oficiales, el día 25 se encontraba nuestro ministro sin novedad en Pekin,

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Negativa.—Federación.**

Madrid 4, 8 m.

Según un telegrama de Shanghai, los periódicos de aquella localidad refieren que los virreyes de Szechuan, el gobernador de Chantong y los virreyes del Sur se niegan á reconocer la autoridad del gobierno central de Pekin.

Declaran no obstante, que respetarán los derechos de los tratados existentes, mientras que la insurrección no se propague á las provincias del Norte.

Desde el mismo punto telegrafían al periódico «The Daily Express» que todas las provincias ribereñas del río Amarillo se han erigido en federación declarando á Nankie capital del Estado.

**Noticias del Transvaal.**

(A las 9 m.)

Según despachos recibidos por «The Daily Express» el presidente Kruger se encuentra actualmente en Valfervalander.

El gobierno de la república del Transvaal ha fijado su residencia oficial en Machadoodorp.

**No admite la lengua.**

(A las 9'30 m.)

El Senado de Finlandia se ha negado á publicar un rescripto imperial introduciendo la lengua rusa en el territorio.

Once senadores que componen la administración civil en Finlandia, han dimitido sus cargos.

**Viaje aplazado.**

(A las 10 m.)

El emperador Guillermo, ha aplazado su viaje á Noruega.

**El rey de Portugal de ve-**

traneó.

(A las 10'25 m.)

El anunciado viaje del rey de

Portugal empezará á fines de Agosto y durará hasta fin de Octubre. En dicho periodo visitará nuestra Exposición Universal y la Corte de Inglaterra.

Es posible que se detenga también en San Sebastian para visitar á la familia Real Española.

**Consejo en Paris.**

(A las 11 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado en el Eliseo de Paris bajo la presidencia del Sr. Loubet, el señor Delcasse ha leído un despacho del cónsul de Francia en Shanghai.

El telegrama confirma y amplía algunas noticias conocidas acerca de los últimos sucesos de Pekin. Dice que el príncipe Tuan y el general Kangsi, después de sitiar con sus tropas el palacio imperial, se hicieron dueños de este y se apoderaron del Gobierno.

Su primer acto fué dar un decreto ordenando á todos los virreyes del Imperio que rompieran las hostilidades contra los extranjeros; pero los virreyes de las provincias del Sur y del Centro se negaron á obedecer dicho mandato.

**La cuestión de China.**

(A las 12 m.)

El emperador Guillermo ha arengado esta tarde en Walhemshaven á las tropas alemanas destinadas á China. Después de confirmar el asesinato del ministro alemán en Pekin, se expresó en estos términos.

«La ofensa inferida á la bandera alemana clama venganza ejemplar.

No tendré momento de reposo, mientras el pabellón alemán, unido á los de las demás potencias, no ondee en los muros de Pekin.

Os encarezco la necesidad de que viváis en perfecta armonía y como buenos camaradas con los soldados rusos, ingleses, franceses y los demás que combatirán con vosotros en defensa de la civilización.»

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**La guerra al descubierto.**

Madrid 4, 2 t.

Un telegrama de Shanghai recibido en Londres afirma que seá promulgado en Pekin un decreto imperial, declarando la guerra de un modo abierto y definitivo, á las potencias extranjeras.

Esta noticia ha producido general impresión, por que hace perder en absoluto las esperanzas de arreglo que se agrardaban en este asunto.

**Coronel.**

(A las 3 t.)

La Regente ha firmado hoy un decreto concediendo el mando del Regimiento de Infantería de Albuera, al coronel Sr. Garcia Navarro.

**En Palacio.**

(A las 4 t.)

Esta tarde han estado en Palacio para cumplimentar á la Regente los Sres. Blanco y Valcarcel y el obispo de Barcelona Sr. Morgades. Este interés de S. M. el apoyo para las obras de la Catedral de aquella ciudad catalana.

Al salir manifestó el Sr. Morgades á los que le preguntaron, que no habia hablado con la Reina una sola palabra de política.

**En favor de Almeria.—Organizacion de fiestas.**

(A las 6 t.)

Se ha constituido en esta Corte una comisión con objeto de organizar fiestas benéficas por las inundaciones ocurridas en Murcia y Almeria.

Dicha comision la forman murcianos y almerienses. Han ofrecido su concurso un ex-ministro, varios poetas y literatos, las empresas teatrales y el «Heraldo».

**Consejo de Ministro.—Acuerdos.**

(A las 7 n.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Se aprobaron las reformas hechas en la enseñanza por el señor Garcia Alix y se estudiaron los proyectos de defensa contra las inundaciones, llevados por el señor Gasset.

Por último se concedió un indulto de pena de muerte perteneciente á la Audiencia de Logroño.

**La Reina en los cuarteles.**

(A las 8 n.)

Acompañada del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vellido, ha visitado hoy la Regente el cuartel de caballería.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-35.  
 4 por 100 exterior, 79-00.  
 4 por 100 amortizable, 80-50.  
 Londres á la vista, 31-85.  
 París á la vista, 27-40.

**La cuestion de China.**

(A las 9 n.)

Un telegrama oficial recibido de Shanghai, dá cuenta de que gran número de europeos de Pekin, se han refugiado en la legación inglesa.

Añaden que se hallan rodeado de más de 100.000 boxers.

PERPEN.

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 4, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . . 72-55  
 4 por 100 » contado. . . . . 72-35  
 4 por 100 exterior. . . . . 79-00  
 4 por 100 amortizable . . . . . 80-50  
 Cubas del 86. . . . . 85-60  
 Id. del 90. . . . . 71-45  
 Amortizable al 5 por 100. . . . . 92-00  
 Filipinas. . . . . 91-75  
 Londres á la vista . . . . . 31-85  
 París. . . . . 27-40

Se efectuan compras y ventas.

**DINERO.—OPORTUNIDAD.**

CIUDAD DE LONDRES.

**Puerta de Purchena núm. 1.**  
 Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES, donde encontrarán trajes de dril confeccionados á la medida por 750 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardsús, gergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

**Puerta de Purchena núm. 1.**

**No más del 1 por ciento de muelas**

Cura como ningún otro preparado las enfermedades de la boca, quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromática.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de los señores D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y D. Antonio Fernandez. Al por mayor, D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almeria).

**TABLONES Y ALFANJIAS**

En los almacenes de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez en liquidación, se ha recibido un cargo de maderas en tablones, tabloncillos, alfanjias y tablas de clase superior.

**MINAS DE HIERRO.**

En la provincia de Almería, Sierra de Beires, lindando y circunvalando á las minas que tiene en arriendo la SOCIETE MINIERE DE L'ESPAGNE MERIDIONALE y cuyos descubrimientos en hierro tanto están llamando la atención, se ofrecen á otras empresas en arriendo minas muy importantes con buenos afloramientos y con cientos de hectáreas.

Para más detalles, diríjense en Almería á D. Ubaldo Abad, del Comercio, calle de las Tiendas, 6.

En Paris: Monsieur D. Vorms, rue Bergere, 25.—En Berlin: señores Kray & C.<sup>a</sup> Boochstr, 7. En Birmingham, Sres. Enrique Payton Limited, 14, St. Pauls Square.

**Balneario EL RECREO.**

Se arriendan los locales para el ambigú y nevería de dicho establecimiento. En el mismo informarán.

**ESPECIALIDADES**

Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña Maria, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro á los siguientes precios:  
 Ex tra viejo á 18 pesetas arroba.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# CAPES Y CHOCOLATES DR LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Ter.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

SE ALQUILA.

un local en la calle de Alava 2, a la  
del Café Suro, propio para esta-  
bicamento, con casa donde habitar.  
En la misma calle núm. 6, indormen-

## Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y las pocas y manchas de la piel (antioja), cicatrices que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, esdema de flores dimitida no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, malos servicios, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahne, Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahne, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

## NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROCHÉ, 48 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

## EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores: REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAYA DOLOR. El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España. El precio de 2 ptas. franco. Consultas gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

### MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI  
ROOB ANTI-FILITICO

Miles y miles de celebridades melancólicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gots, miltar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarras de la vejiga, espozores urinales, cálcul os, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrachos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimos sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites inyección Costanzi. También certifi can que para curar cualquier enfermedad sifítica, en vista de que el fijo y el magroquilo son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angélio Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura el buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial que él admite á los infortunados el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confite antivenéreo para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob anti-sifítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Parés, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

### A 2 PENETAS

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth en el reloj.  
De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

## BICARBONATO DE SODA. QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

ESTOMACO Y ANTIRREUMATICO. Cajas de 0.50 y 1 peseta y 1.50 que resultan más económicas, á 5 pesetas, San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

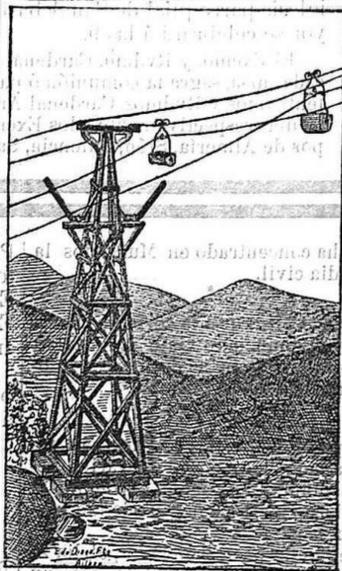
del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exij r sob e el frasco y sobre la c y j a la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4



### Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOES  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

### TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.  
CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio  
ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.  
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGILO de una magnifico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnifico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjo». «Abono de la patata». «Cultivo y abono de maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartilla de fórmulas de abonos». «Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA. BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA. «Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas. «Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas. «Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas. «La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas. «Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta. «Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas. «El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas. «Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas. «Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas. El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia. Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

### Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza agudeas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males de estómago, de hígado y los de la función en general se curan infaliblemente en Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor M. R. Carreras, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Parés

### ALMENDRA

Se compra almendra amarga. Para precios dirigirse casa de D. Antonio Gutierrez Salmerón, calle del Cuartel número 1.

### Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



### Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia  
Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus sellos al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos